INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

ADQUISICION DE ACUMULADORES

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 31 días del mes marzo del año dos mil diez y seis, siendo las once horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, sito en Avda. Mariscal Estigarribia y Cap. Montiel, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, integrado pos las siguientes personas, Lic**. Eligio Acosta,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Liz **Rosana González**, Directora de Administración Finanzas y el Abog **Ever Barrios**, Asesor Jurídico Adjunto, de la Municipalidad de Fernando de la Mora, de manera a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa "**ADQUISICION DE ACUMULADORES**".-

El Orden del Día establecido consta de los siguientes puntos:

1) Metodología de Evaluación
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051 "De Contrataciones Publicas".
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 de art. 61 de Decreto N° 21909/03 "Metodología de Evaluación"
4) Recomendación de Adjudicación

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación

Se mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.....

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.....

Lic. Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

3- Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación .....

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.....

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del DIA, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051 "De Contrataciones Publicas", según la siguiente planilla:

ITEM	EMPRESAS	FARRES S.A.C.I.	AUTOMECANICA GR	FIPAR	FERRETERIA INDUSTRIAL DEL ESTE
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 1.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE, SIPE NRO 11389813 A FOJA 4	CUMPLE A FOJA 18	CUMPLE SIPE Nro 1388494 A FOJA 4	CUMPLE SIPE Nro. 1390204 a foja 4
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE, SIPE NRO 11389813 A FOJA 4	CUMPLE A FOJA 21	CUMPLE SIPE Nro 1388494 A FOJA 4	CUMPLE SIPE Nro. 1390204 a foja 4
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE A FOJA 7	CUMPLE DESDE A FOJA 22 A 27	CUMPLE SIPE Nro 1388494 A FOJA 4	No presenta

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Dirección de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Unidad Operativa de Contrataciones · U.O.C.

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE A FOJA 6	CUMPLE A FOJA 20	CUMPLE SIPE Nro 1388494 A FOJA 4	No presenta
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE, SIPE NRO 11389813 A FOJA 4	N/A	N/A	N/A
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE, SIPE NRO 11389813 A FOJA 4	CUMPLE A FOJA 4	CUMPLE SIPE Nro 1388494 A FOJA 4	CUMPLE a foja 5
8	Certificado de Cumplimiento Tributarios	CUMPLE, SIPE NRO 11389813 A FOJA 4	CUMPLE A FOJA 47	CUMPLE SIPE Nro 1388494 A FOJA 4	No presenta
9	Declaración Jurada de Conformidad a la Resolución N° 941 de la DNCP	CUMPLE, SIPE NRO 11389813 A FOJA 4	CUMPLE A FOJA 5	CUMPLE SIPE Nro 1388494 A FOJA 4	CUMPLE a foja 9

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Liz Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · UOC

Abg. Edgar Ramos Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES

La empresa FARRES S.A.C.I y la Empresa FERRETERIA INDUSTRIAL DEL ESTE, no cumplen con el formulario de la oferta debidamente completado y firmado, debido a que no presentaron su PLANILLA DE LA OFERTA, conforme a la Adenda N° 1, publicado en Portal de Contrataciones, y se transcribe a continuación:

1- **ANEXO C, el orden de las especificaciones y la lista de precios debe ser**

Especificaciones técnicas de los bienes

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	26111703-003	Batería para camioneta de 70 amp	Batería para camioneta de 70 amp /12 Volt. Base de Color blanco divididos en seis celda con separadores de fibra de vidrio, rejilla aleación de plomo - calcio en placas positiva y negativa, Placas gruesas reforzada masa activa en la placa positiva, ácido gelificado, tapa celeste, tapa de celda ros cable con respirador un agujero por cada celda. Garantía escrita por un año como mínimo desde la colocación para la utilización de la misma.
2	26111703-003	Batería para camioneta de 90 amp	Batería para camioneta de 90 amp /12 Volt. Base de Color blanco divididos en seis celda con separadores de fibra de vidrio, rejilla aleación de plomo - calcio en placas positiva y negativa, Placas gruesas reforzada masa activa en la placa positiva, ácido gelificado, tapa celeste, tapa de celda ros cable con respirador un agujero por cada celda. Garantía escrita por un año como mínimo desde la colocación para la utilización de la misma.
3	26111703-004	Batería para camión de 160 amp	Batería para camión de 160 amp /12 Volt. Base de Color blanco divididos en seis celda con separadores de fibra de vidrio, rejilla aleación de plomo - calcio en placas positiva y negativa, Placas gruesas reforzada masa activa en la placa positiva, ácido gelificado, tapa celeste, tapa de celda ros cable con respirador un agujero por cada celda. Garantía escrita por un año como mínimo desde la colocación para la utilización de la misma.
4	26111703-003	Batería para camioneta de 110 amp	Batería para camioneta de 110 amp /12 Volt. Base de Color blanco divididos en seis celda con separadores de fibra de vidrio, rejilla aleación de plomo - calcio en placas positiva y negativa, Placas gruesas reforzada masa activa en la placa positiva, ácido gelificado, tapa celeste, tapa de celda ros cable con respirador un agujero por cada celda. Garantía escrita por un año como mínimo desde la colocación para la utilización de la misma.
5	26111703-003	Batería para camioneta de 65 amp	Batería para camioneta de 65 amp /12 Volt. Base de Color blanco divididos en seis celda con separadores de fibra de vidrio, rejilla aleación de plomo - calcio en placas positiva y negativa, Placas gruesas reforzada masa activa en la placa positiva, ácido gelificado, tapa celeste, tapa de celda ros cable con respirador un agujero por cada celda. Garantía escrita por un año como mínimo desde la colocación para la utilización de la misma.
6	26111703-004	Batería para camión de 200 amp	Batería para camión de 200 amp /12 Volt. Base de Color blanco divididos en seis celda con separadores de fibra de vidrio, rejilla aleación de plomo - calcio en placas positiva y negativa, Placas gruesas reforzada masa activa en la placa positiva, ácido gelificado, tapa celeste, tapa de celda ros cable con respirador un agujero por cada celda. Garantía escrita por un año como mínimo desde la colocación para la utilización de la misma.
7	26111703-003	Batería para camioneta de 45 amp	Batería para camioneta de 45 amp /12 Volt. Base de Color blanco divididos en seis celda con separadores de fibra de vidrio, rejilla aleación de plomo - calcio en placas positiva y negativa, Placas gruesas reforzada masa activa en la placa positiva, ácido gelificado, tapa celeste, tapa de celda ros cable con respirador un agujero por cada celda. Garantía escrita por un año como mínimo desde la colocación para la utilización de la misma.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Dirección de Administración

C.P. Liz Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Unidad Operativa de Contrataciones · U.O.C.

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

[Insertar la Lista de precios que corresponda]

							Fecha:_____ CD IDNo:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes/Servicios]*	*[Indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar el precio unitario por item]*	*[indicar el precio total por item]*
1-	26111703-003	Batería para camioneta de 70 amp			Unidad	8	Unidad		
2-	26111703-003	Batería para camioneta de 90 amp			Unidad	15	Unidad		
3-	26111703-004	Batería para camión de 160 amp			Unidad	10	Unidad		
4-	26111703-001	Batería para camioneta de 110 amp			Unidad	10	Unidad		
5-	26111703-003	Batería para camioneta de 65 amp			Unidad	8	Unidad		
6-	26111703-004	Batería para camión de 200 amp			Unidad	8	Unidad		
7-	26111703-003	Batería para camioneta de 45 amp			Unidad	15	Unidad		

**Precio Total:	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Liz Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Unidad Operativa de Contrataciones · U.O.C.

Abg. Eder Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Planilla presentada por la Empresa FARRES S.A.C.I.

FARRES S.A.C.I.

CASA CENTRAL: Avda. Perú Nº 1074 c/Tte. Fariña – Tel. 211.326 Fax. 222.020
SUC. 1: Avda. Eusebio Ayala c/ Boggiani - Tel. 501.971 / 502.840
E-mail: admfarres@tigo.com.py

2

Lista de Precios

[Insertar la Lista de precios que corresponda]

Fecha: 30/03/2016
CD ID No: 303.519

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	[indicar el código de catálogo]	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes/Servicios]*	*[indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar el precio unitario por ítem]*	*[indicar el precio total por ítem]*
1-	26111703-003	Batería para camioneta de 70 amp	MAC	COLOMBIA	Unidad	8	Unidad	230.000	1.840.000
2-	26111703-003	Batería para camioneta de 90 amp	MAC	COLOMBIA	Unidad	15	Unidad	350.000	5.250.000
3-	26111703-004	Batería para camión de 160 amp	MAC	COLOMBIA	Unidad	10	Unidad	690.000	6.900.000
4-	26111703-001	Batería para camioneta de 110 amp	MAC	COLOMBIA	Unidad	10	Unidad	450.000	4.500.000
5-	26111703-004	Batería para camión de 200 amp	MAC	COLOMBIA	Unidad	8	Unidad	850.000	6.800.000
6-	26111703-003	Batería para camioneta de 45 amp	MAC	COLOMBIA	Unidad	15	Unidad	215.000	3.225.000
7-	26111703-003	Batería para camioneta de 65 amp	MAC	COLOMBIA	Unidad	8	Unidad	230.000	1.840.000
								Precio Total:	**30.355.000.-**

Son Guaraníes Treinta millones trescientos cincuenta y cinco mil.-(IVA INCLUIDO)

Firma: _____ En calidad de *REPRESENTANTE LEGAL*

Nombre: *OSVALDO FARRÉS DUARTE*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: FARRES S.A.C.I.

El día 30 del mes MARZO del año 2016

FARRES S.A.C.I.
Av. Perú Nº 1074
2415

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

C.P. Liz Rosana González
Directora

Abg. Eber Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

Planilla presentada por la Empresa FARRETERIA INDUSTRIAL DEL ESTE

FERRETERÍA INDUSTRIAL DEL ESTE

- IMPORTACION - EXPORTACION
- MONTAJES INDUSTRIALES
- HERRAMIENTAS / REPUESTOS
- SISTEMAS ELECTRICOS
- MAQUINARIAS /MUEBLES

PLANILLA DE PRECIOS

Fecha:30/03/2016
CD ID N° 303.519

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes/Servicios]*	*[indicar la forma de presentación de los Bienes]* *[La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar el precio unitario por ítem]*	*[indicar el precio total por ítem]*
1-	26111703-003	Batería para camioneta de 70 amp	JET	BR	Unidad	8	Unidad	387.000	3.096.000
2-	26111703-003	Batería para camioneta de 90 amp	JET	BR	Unidad	15	Unidad	451.500	6.772.500
3-	26111703-004	Batería para camión de 160 amp	JET	BR	Unidad	10	Unidad	864.300	8.643.000
4-	26111703-001	Batería para camioneta de 110 amp	JET	BR	Unidad	10	Unidad	619.200	6.192.000
5-	26111703-004	Batería para camión de 200 amp	JET	BR	Unidad	8	Unidad	1.173.900	9.391.200
6-	26111703-003	Batería para camioneta de 45 amp	JET	BR	Unidad	15	Unidad	309.600	4.644.000
7-	26111703-003	Batería para camioneta de 65 amp	JET	BR	Unidad	8	Unidad	335.400	2.683.200
							**Precio Total:		41.421.900

SON GUARANIES: ***41.421.900*** (CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS IVA INCLUIDO)

Firma: _____

Nombre: Luis Benegas

El día 30 del mes MARZO del año 2016.-

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Dirección de Administración

Lic. Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · Unidad Operativa de Contrataciones · U.O.C.

FERRETERIA INDUSTRIAL DEL ESTE

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

ITEM	SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	OFERTA PRESENTADO POR LA EMPRESA FARRES	OFERTA PRESENTADO POR LA EMPRESA FERRETERIA INDUSTRIAL	CUMPLE NO CUMPLE
1-	Batería para camioneta de 70 amp	Bateria para camioneta de 70 amperes	Bateria para camioneta de 70 amperes	CUMPLE
2-	Batería para camioneta de 90 amp	Bateria para camioneta de 90 amp	Bateria para camioneta de 90 amp	CUMPLE
3-	Batería para camión de 160 amp	Batería para camión de 160 amp	Batería para camión de 160 amp	CUMPLE
4-	Batería para camioneta de 110 amp	Batería para camioneta de 110 amp	Batería para camioneta de 110 amp	CUMPLE
5-	Batería para camioneta de 65 amp	BATERIA PARA CAMION DE 200 AMP	BATERIA PARA CAMION DE 200 AMP	NO CUMPLE
6-	Batería para camión de 200 amp	BATERIA PARA CAMIONETA DE 45 AMP	BATERIA PARA CAMIONETA DE 45 AMP	NO CUMPLE
7-	Batería para camioneta de 45 amp	BATERIA PARA CAMIONETA DE 65 AMP	BATERIA PARA CAMIONETA DE 65 AMP	NO CUMPLE

Como se puede apreciar en el cuadro precedente las dos empresas citadas no tuvieron en cuenta la ADENDA 1, para la presentación de su oferta por lo tanto el Comité procede a descalificar dichas ofertas

Seguidamente se procede de conformidad a lo que establece el art. 61, inc 2 "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias....."

Se procedió a las correcciones aritméticas de la empresa GILBERTO R. GONZALEZ

NRO	EMPRESA	MONTO
1	GILBERTO R. GONZALEZ R.	34,250,000

El Comité de Evaluación remitió la nota de fecha 1 de abril a la empresa del Sr GILBERTO R. GONZALEZ R., de manera a responder su conformidad a las correcciones efectuadas.

En la misma fecha el oferente presento por nota, su conformidad a las correcciones efectuadas por la Convocante.

Abg. Ever Barrios Segovia

NRO	EMPRESA	MONTO
1	GILBERTO R. GONZALEZ R.	34,250,000
2	FIPAR	35.088.000

Seguidamente el Comité procede al tratamiento del inc. 3 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas".

Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Contratación Directa especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación

NRO	EMPRESA	MONTO
1	GILBERTO R. GONZALEZ R.	34,250,000

Se procede a analizar otros criterios

ESPECIFICACIONES TECNICAS – PLAZO DE ENTREGA Y CAPACIDAD LEGAL

EMPRESA	*ESPEFICACIONES TECNICAS*	*PLAZO DE ENTREGA*
GILBERTO R. GONZALEZ R.	*CUMPLE*	*CUMPLE*

CAPACIDAD LEGAL	*PRESENTA/O NO PRESENTA*	*CUMPLE O/NO CUMPLE*
DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS	PRESENTA	CUMPLE

EMPRESA	*CAPACIDAD FINANCIERA*
GILBERTO R. GONZALEZ R.	*CUMPLE*

Lic. Rosana González
Directora
Administración y Finanzas

Abg. Ever Barrios Segovia
Asesor Jurídico Adjunto

RATIO DE LIQUIDEZ	**CUMPLE**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**CUMPLE**
RATIO DE RENTABILIDAD	**CUMPLE**

CONCLUSION

De acuerdo al análisis realizado en el cuadro precedente, se observa que en las documentaciones presentadas por la empresa: GILBERTO R. GONZALEZ R.., cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad legal y capacidad financiera.

Seguidamente se procede al último punto del orden del DIA: Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 4 de art. 61 de Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación"

Recomendación de Adjudicación

El Comité de Evaluación considera pertinente

1- **Recomendar**, la adjudicación por un monto total de gs.

				AUTOMECANICA GR	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	BATERIA PARA CAMIONETA DE 70 AMPER	UNIDAD	8	200,000	1,600,000
2	BATERIA PARA CAMIONETA DE 90 AMPER	UNIDAD	15	310,000	4,650,000
3	BATERIA PARA CAMION DE 160 AMPER	UNIDAD	10	700,000	7,000,000
4	BATERIA PARA CAMIONETA DE 110 AMPER	UNIDAD	10	600,000	6,000,000
5	BATERIA PARA CAMIONETA DE 65 AMPER	UNIDAD	8	300,000	2,400,000
6	BATERIA PARA CAMION DE 200 AMPER	UNIDAD	8	1,200,000	9,600,000
7	BATERIA PARA CAMIONETA DE 45 AMPER	UNIDAD	15	200,000	3,000,000
TOTAL IVA INCLUIDO					34,250,000

2- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro punto que tratar, se cierra la sesión siendo las 18:00. hs del día mencionado.

.....

Lic. Eligio Acosta

Director de la U.O.C

.....

Abog. Ever Barrios

Asesor Jurídico Adjunto

.....